Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2016/2019

Asunción, 31 de Diciembre de 2019

Señor/a
Ramón Rondelli Bareiro/Carmen Kondo de Rondelli
Mcal. Estigarribia e/ Riquelme y Yegros - Coronel Bogado - Itapúa
RUC:1190930-7/901633
Presente

Nos dirigimos a ustedes, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locación de Inmuebles Determinados Ad Referéndum Plurianual para "**FISCALÍA DE CORONEL BOGADO**", con ID Nº 371.101 hasta un importe total de guaraníes ochenta y siete millones quinientos mil (G. 87.500.000.-), conforme a la Resolución de Adjudicación Nº 6832 de fecha 31 de diciembre de 2019.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Carmen Kondo
31-12-19.